



PE 8399/2024

Asunto: Concurso-Oposición Bolsa de Arquitectos internos

### **NOTA INFORMATIVA**

Ante las dudas planteadas por un aspirante al temario del proceso selectivo, se hacen públicas las siguientes aclaraciones:

#### **TEMA 2. El Plan General de Ordenación de Águilas. Normas Urbanísticas publicadas el 15.06.22. Revisión-Adaptación del PGMO de Águilas.**

El presente tema viene referido al desarrollo tanto de las normas urbanísticas del PGO del 15 de junio de 2022, a los sectores que resulten aplicables, como también a las previstas en la Revisión-Adaptación del PGMO en los sectores a que afecten.

#### **TEMA 10.- Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada: Procedimiento de licencias de actividades sujetas a calificación ambiental. Cédula de compatibilidad urbanística. Planes y programas sometidos a evaluación ambiental.**

Dados los cambios sufridos por la Ley 4/2009 que han dejado sin vigencia muchos de las materias/aspectos que vienen recogidas en el enunciado del tema, queda excluido el Tema 10 del ejercicio de la fase de oposición.

En Águilas, en fecha al margen

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

